

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARIA DE DON JOSE MARIA ARRIOLA

José María Arriola Arana, Notario del Ilustre Colegio de Bilbao, con residencia en esta villa.

Doy fe: Que en mi Notaría se sigue procedimiento ejecutivo extrajudicial a que se refieren los artículos 234 y 236 del Reglamento Hipotecario, para vender, en pública subasta, las siguientes fincas:

1. Terreno monte junto al camino de Bilbao a Larrasquita, que mide 23.662 metros cuadrados, y linda: Al norte, con pertenecidos de don José María Murga y de los señores Blanchard y Novia Salcedo; al sur, con la carretera nueva de Bilbao a San Roque y el camino del barrio de San Justo; al este, con el camino de Recaldeherri, y al oeste, con propiedad de doña Francisca Arruabarrena y con arroyo.

Inscripción: Tomo I.204, libro 787 de Bilbao, folio 85, finca número 30.104.

2. Trozo de monte en el término nombrado de Larrasquita, de Bilbao, que mide 4 hectáreas 27 áreas 92 centiáreas. Linda: Al norte y este, con camino carretil para Ventabarrí; al sur, con pertenecidos de don Martín Ana de Olalde, y al oeste, con iguales pertenecidos de los herederos de don Mariano de Larrinaga y don Agustín Echániz.

Inscripción: Tomo 191, libro 14 de Bilbao, folio 211, finca número 793, inscripción decimosexta.

3. Porción de terreno procedente de la escombrera de la mina antigua sita en la carretera de Larrasquita, jurisdicción de Bilbao, que comprende una extensión superficial de 5.899 metros 20 decímetros cuadrados, y linda: Al norte, propiedad de doña Jacinta Gardiazábal; al este, propiedad de los herederos de Novia Salcedo, y al oeste, propiedad de don Roque Monasterio.

Inscripción: Tomo I.286, libro 824 de Bilbao, folio 241, finca número 30.671.

Valor de subasta: El valor conjunto de la subasta es de 95.000.000, de pesetas, de las que corresponden 30.000.000 de pesetas a la finca 1 y 45.000.000 de pesetas a la finca 2, y 20.000.000 de pesetas a la finca 3.

La subasta tendrá lugar en mi despacho de esta villa de Bilbao, calle Ercilla, número 19, segundo, el día 18 de mayo de 1992, a las diecinueve horas. Los

documentos y certificación a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Notaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que no existen cargas anteriores o preferentes al crédito del actor.

Bilbao, 13 de abril de 1992.-El Notario, José María Arriola Arana.-4.263-D.

### COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, adoptado en la reunión del día 14 de abril de 1992, se convoca a los señores Consejeros generales a la reunión ordinaria de la Asamblea general, que tendrá lugar en el domicilio social de la Caja, plaza Mayor, 7, el día 8 de mayo de 1992, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea general.  
Segundo.-Discurso del señor Presidente.  
Tercero.-Informe de la Comisión de Control.  
Cuarto.-Informe de Auditoría de las cuentas anuales.

Quinto.-Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de 1991, y asimismo, de la distribución del excedente a los fines propios de la Entidad.

Sexto.-Informe sobre actividades de la fundación «Guillem Cifre de Colonya», ejercicio 1991. Aprobación modificación Estatutos fundación «Guillem Cifre de Colonya». Estudio del presupuesto de la fundación «Guillem Cifre de Colonya» para 1992 (gestión OBS) y asignación, en su caso, partida presupuestaria.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.  
Octavo.-Designación de dos Interventores para la aprobación del acta.

Sin perjuicio del derecho de los señores Consejeros de solicitar su envío gratuito, se hace constar que la documentación referida al apartado número 5 del presente orden del día, quedará a disposición de los

señores Consejeros Generales convocados, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea general, en las oficinas centrales, tal y como previenen los Estatutos.

Pollença, 15 de abril de 1992.-El Presidente, Martín Torrandell Orell.-4.264-D.

### CAJA DE AHORROS DE MURCIA

#### Convocatoria Asamblea general ordinaria

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión de 6 de abril de 1992, se convoca a todos los Consejeros generales a la sesión ordinaria de la Asamblea general de la Entidad, que se celebrará el próximo día 8 de mayo de 1992, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda, en el salón de actos de la sede social de la Institución, sita en gran vía Escultor Salzillo, número 23, de Murcia, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.-Constitución de la Asamblea.  
Segundo.-Informe del Presidente.  
Tercero.-Informe de la Comisión de Control.  
Cuarto.-Informe del Director general y propuesta de aprobación de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 1991 y distribución de excedentes.

Quinto.-Propuesta de aprobación de la gestión y liquidación del Presupuesto de Obra Benéfico-Social correspondiente al ejercicio de 1991, presupuesto para 1992 y bases para su ejecución.

Sexto.-Propuesta de modificación de Estatutos y Reglamento de Procedimiento de la Entidad.

Séptimo.-Propuesta de delegación de facultades al Consejo de Administración para emitir obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, bonos, pagarés, obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores autorizados por la normativa vigente.

Octavo.-Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Noveno.-Ruegos y preguntas.

Murcia, 6 de abril de 1992.-El Presidente.-4.231-D.